



JUNTA DIRECTIVA

ACTA Nº 1186

Acta de la Junta Directiva de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **25 de noviembre de 2021**.

- **Modo de celebración:** Mixto (Presencial en Oficina de la Montaña de Jaca/Videoconferencia)
- **Asistentes:**
 1. D. Alberto Ayora Hirsch-Presidente (Presencial)
 2. D. José M^a Nasarre Sarmiento-Vicepresidente 1º (VCF)
 3. D. Javier González Lázaro-Vicepresidente 2º (VCF)
 4. Dña. Gael González Allona-Secretaria General. Actúa como Secretaria (VCF)
 5. D. Juan Escrivá Lapuerta-Vocal Comisión Interterritorial (VCF)
 6. D. Manuel Taibo Vázquez-Vocal de Seguridad (VCF)
 7. D. Iñigo Soteras Martínez-Vocal de Actividad Física y Salud (VCF)
 8. D. Antonio Joaquín Sánchez Sánchez-Vocal de Medio Ambiente (VCF)
 9. D. Darío Pérez Brunicardi-Vocal de Deporte de Montaña de Menores (VCF)
 10. D. Julio Perea Cañas-Vocal de Clubes de Montaña (VCF)
 11. D. Manuel Córdova Alegre-Vocal de Alpinismo y escalada en hielo (VCF) - Presencial
 12. D. José Antonio García Regaña-Vocal de Escalada y paraescalada (VCF)
 13. Dña. Emilia Rodrigo Fernández-Miranda -Vocal de Carreras por montaña, snowrunning, raquetas (VCF)
 14. D. Fernando Navarro Aznar-Vocal de Esquí de Montaña (VCF)
 15. D. José Manuel Iriarte Delgado-Vocal de Senderismo (VCF) - Presencial
 16. D. José Ramón Aiestui Urzelai-Vocal de Marcha nórdica (VCF)
 17. D. Javier Gil Terrón-Vocal Barrancos y vías ferratas (VCF)
 18. Dña. Reyes de Miguel Renedo-Vocal de Igualdad (VCF)
 19. D. Francisco Javier Bueno Sequeira-Vocal de Montañismo Inclusivo y Adaptado (VCF)
 20. Dña. Katya Sanz Ochoa – Vocal de Escuelas de Montaña (VCF)
 21. Dña. Dolores López Martínez-Vocal de Jueces y árbitros (VCF)
 22. D. Rafael Ruipérez Puig-Vocal de Deporte para mayores (VCF)
 23. D. Miguel Ángel Ávila Santiago- Vocal Ofician Técnica I+D+i (VCF)
 24. D. David Cagigós Uhalte – Asesor Legal (INVITADO - VCF)
 25. D. José Miguel García de la Torre-Responsable Deporte Edad Escolar y Universitario (INVITADO - VCF)
 26. D. Alberto Sánchez Hernández-responsable Sociedad, Infancia y Juventud (INVITADO - VCF)
 27. D. José Luis Meléndez Pérez-Gerente (INVITADO-Equipo Profesional FEDME - Presencial)
 28. D. Lluís Giner-Director Técnico (INVITADO- Equipo Profesional FEDME -VCF)
 29. Dña. Pilar Jaimez Peloché- Secretaria de Dirección (INVITADA- Equipo Profesional FEDME - VCF)
- **Orden del día**
 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 2. Informe del Presidente.
 3. Informe de los Vicepresidentes.
 4. Informe Director Técnico.
 5. Informe Gerente.
 6. Informe Secretaria General.
 7. Ratificación de los premios y reconocimientos FEDME adoptados por el jurado y comités competentes.
 8. Posicionamiento de FEDME en relación con las CxM.
 9. Visto bueno a las modificaciones de Reglamentos propuestas y a los Reglamentos de nueva redacción cuya aprobación se propondrá en Comisión Delegada de 11 de diciembre.
 10. Aprobación del proyecto deportivo de promoción de los deportes de montaña y escalada entre la población menor de edad (2022)
 11. Ruegos y preguntas
- **Duración:** 3h 31' (16:06h – 19:37h)



El Sr. Ayora agradece a los presentes su asistencia a la reunión.

1. Aprobación si procede, del Acta de la sesión anterior

Se da por aprobada el Acta de la reunión anterior nº 1184 de 28 de octubre de 2021.

ACUERDO: [Aprobar el Acta de la sesión anterior.](#)

2. Informe del Presidente.

- 2.1. El Sr. Ayora recuerda que es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y la FEDME se adhiere a la causa al tiempo que felicita al club Montañeras Adebán por el vídeo que han realizado, dando la enhorabuena a Astrid y Reyes.
- 2.2. Informa de que nos han autorizado un décimo de lotería y un sello con motivo de la celebración del Centenario FEDME 2022.
- 2.3. Comunica a la Junta que en el último mes ha participado en tres jornadas relacionadas con la Seguridad en Montaña en Sonseca, Lucena y Barbastro.
- 2.4. Informa también de su asistencia al Súper Campeonato de Escalada en Rocópolis (Pamplona) y al Campeonato de Europa de Skyrunning en Portugal, donde la selección consigue 7/15 medallas y 3/4 oros. Aprovecha para reunirse con Giacometti para hablar de la situación de la ISF.
- 2.5. El Sr. Ayora informa que, tras la moción de censura presentada al presidente de la Real Federación Española de Piragüismo, el expresidente ha dejado de ser miembro de la Junta Directiva de ADESP y él ha pasado a ocupar la vacante.
- 2.6. Asimismo, informa que en la reunión de Comisión Delegada celebrada el 10 de noviembre se aprobaron, para su presentación a la Asamblea, el presupuesto y el proyecto deportivo 2022.
- 2.7. Por último, informa que el Sr. Romeo, presidente del Comité de Árbitros, le ha solicitado nombrar nuevo vocal de los árbitros de esquí de montaña al Sr. Manuel Jiménez Castillo.

3. Informe de los Vicepresidentes

- 3.1. El Sr. González informa que el viernes anterior finalizaba el servicio que había del servidor de la web. Dos días antes se inició la migración de las 13 webs lo que provocó un corte de 48-72 horas, además de haber algunos problemas con los correos electrónicos. Se sigue trabajando en la migración pero pide la colaboración de todos ya que habrá que actualizar la información de las áreas. Además, las inscripciones a las competiciones, etc. podrán realizarse a través de la nueva web.
- 3.2. Asimismo, se está trabajando en la migración a la nube de la documentación del servidor de Barcelona, lo que facilitará el trabajo remoto.
- 3.3. El Sr. Nasarre informa que las reuniones mantenidas por las diferentes áreas de proyección social son muy satisfactorias. En estos momentos se está trabajando en la realización de un curso de deporte adaptado.

4. Informe Director Técnico

El Sr. Giner informa sobre los extraordinarios resultados obtenidos en carreras por montaña, tanto en el Campeonato del Mundo como en el de Europa y comenta que el cómputo total de medallas obtenidas en todas las especialidades hace que 2021 haya sido el mejor año a nivel deportivo.

5. Informe Gerente

5.1. El Sr. Meléndez informa que se está a la espera de conocer la resolución definitiva de la subvención para deportes invierno pero esta no afectará al déficit pues se han ajustado las partidas que no se han realizado.

5.2. El día anterior mantuvo una reunión con la Federación Aragonesa de Montañismo para tratar sobre la subvención del CSD para el refugio de Góriz y el convenio que debe firmarse para la obtención de la misma.

El Presidente apunta que la intención es que esos 300.000 euros lleguen finalmente a la FAM, pero respetando los requisitos legales que nos impone el CSD, como es la cesión de uso del Refugio a FEDME por 10 años. Desde FEDME lo único que interesa es que nuestros federados/as puedan tener alguna ventaja, como podría ser la reserva de un número de plazas gratuitas para federados/as FEDME.

6. Informe Secretaria General.

6.1. La Sra. González informa a los miembros de la Junta Directiva que asistió, en representación del Sr. Ayora, al I Simposio de Federaciones de Deportes en la Montaña organizado por ADESP. Nuestra iniciativa de la Oficina I+d+i para la búsqueda de recursos fue valorada muy positivamente y se puso de manifiesto la necesidad de introducir la tecnología en las federaciones.

6.2. Por otro lado, la Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido ha mostrado su interés en colaborar en temas de esquí de montaña.

6.3. Además, la Real Federación Española Deportes de Invierno nos ha consultado nuestra postura respecto a la candidatura de los JJ.OO. de Invierno de Pirineos. Se debería valorar y decidir si se define una posición oficial.

6.4. El Sr. Ayora comenta que el I Simposio de Deportes de Montaña es una iniciativa de ADESP que nace a raíz del éxito del que organizaron sobre deportes de agua. Desde ADESP le han agradecido la participación en el mismo de la Sra. González y el Sr. Ayllón y felicita a la Sra. González por su papel activo en el mismo. En cuanto a la transformación digital, gracias a la dedicación de los Sres. González y Sanz se ha podido comenzar con el arduo trabajo que supone, y pide que cualquier necesidad que se tenga se canalice a través del Sr. González. Reconoce que está siendo un trabajo muy intenso y agradece la dedicación de los Sres. González y Sanz.

6.5. Por lo que se refiere a los JJ.OO. de Invierno, el Sr. Ayora opina que, como federación con un deporte de invierno olímpico, debemos apoyar la iniciativa pero, como federación preocupada por el medio ambiente, debemos ser adalides en este tema. La federación puede estar a favor de que haya una candidatura pero no a cualquier precio sino que esta sea sostenible

6.6. El Sr. Sánchez comenta que hay que trabajar mucho en este asunto y transmitir un mensaje claro, saber qué inversiones se van a hacer, si son reversibles, fijas, etc. Además, en el contexto que nos



encontramos de cambio global. Hay que abordarlo sin prisa pero sin pausa, para dar un mensaje claro. Antes de posicionarnos hay que estar muy bien informados, etc. que todo el evento sea lo más sostenible posible, transmitir nuestra preocupación en este sentido.

7. Ratificación de los premios y reconocimientos FEDME adoptados por el jurado y comités competentes.

- 7.1. El Sr. Ayora cede la palabra al Sr. Giner quien informa sobre el fallo del jurado de los premios a las mejores actividades alpinísticas y de escalada (anexo 1).
- 7.2. Se debate sobre la posibilidad de introducir modificaciones en un futuro para contemplar cuestiones como el género, el deporte adaptado, el barranquismo, etc.
- 7.3. Tras informar sobre el resto de propuestas de reconocimientos y premios, la Junta Directiva aprueba los Premios FEDME a las mejores actividades alpinísticas y de escalada, así como los siguientes premios y reconocimientos:

NOMBRE	MOTIVO
Oriol Cardona Coll	Por sus resultados deportivos en el ámbito internacional 2021
Alberto Ginés López	Por sus resultados deportivos en el ámbito internacional 2021
Erik Noya Cardona	Por sus resultados deportivos en el ámbito internacional 2021
Marta Peche Salinero	Por sus resultados deportivos en el ámbito internacional 2021
Raúl Simón Franco	Por sus resultados deportivos en el ámbito internacional 2021
Manuel Merillas Moledo	Por sus resultados deportivos en el ámbito internacional 2021
Maite Mayora Elizondo	Por sus resultados deportivos en el ámbito internacional 2021
Marc Pinsach Rubirola	Por su trayectoria deportiva
Maria Laborda Sagaste	Por sus resultados deportivos en el ámbito internacional 2021
Sandra Sevillano Guerra	Por sus resultados deportivos en el ámbito internacional 2021
Patricia Pineda Cornejo	Por sus resultados deportivos en el ámbito internacional 2021
Luis Masgrau Gómez	En reconocimiento a la labor realizada como Presidente de la Federación Aragonesa de Montañismo
Francesc Colom Canals	En reconocimiento a la labor realizada como Presidente de la Federació Balear de Muntanyisme i Escalada
José Ramón Alonso Rodrigo	En reconocimiento a la labor realizada como Presidente de la Euskal Mendizale Federazioa
Carlos Ortega Abarca	En reconocimiento a la labor realizada como Presidente de la Federación de Deportes de Montaña de Castilla-La Mancha
Joan Garrigós Toro	En reconocimiento a la labor realizada como Presidente de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada
Editorial Desnivel (Premio Seguridad)	Premio Seguridad por cuarenta años de labor divulgativa sobre seguridad en deportes de montaña
Refugio Collado Jermoso (Premio Medioambiente)	Premio Medio Ambiente por su esfuerzo en lograr la sostenibilidad en la alta montaña
Ángel Fernández Ortega (Premio Senderismo Y Senderos)	Premio Senderismo y Senderos FEDME 2021 por su incansable labor de investigación, puesta en valor y divulgación de los caminos y el senderismo en el Principado de Asturias.



ACUERDOS:

- ✓ Aprobar los Premios FEDME a las mejores actividades alpinísticas y de escalada, así como los premios y reconocimientos propuestos.
- ✓ Incluir la categoría de Barranquismo junto a la de actividades alpinísticas y de escalada.

8. Posicionamiento de FEDME en relación con las CxM.

- 8.1. El Sr. Ayora cede la palabra al Sr. Cagigós para que informe sobre la situación actual de las CxM.
- 8.2. El Sr. Cagigós informa sobre la situación de los contenciosos sobre CxM a los miembros de la Junta Directiva.
- 8.3. Tras debatir sobre la situación, la Junta Directiva aprueba nombrar al Sr. Cagigós para representar a la FEDME en los contenciosos mencionados.
- 8.4. El Sr. Ayora comenta que la situación es complicada pero se está trabajando desde el área de CxM en cuestiones de seguridad, medio ambiente, dificultad, etc.

ACUERDO: Nombrar al Sr. Cagigós como representante de la FEDME en los contenciosos sobre CxM.

9. Visto bueno a las modificaciones de Reglamentos propuestas y a los Reglamentos de nueva redacción cuya aprobación se propondrá en Comisión Delegada de 11 de Diciembre.

- 9.1. El Sr. Ayora explica que, una vez aprobados por la Junta Directiva, los reglamentos se presentarán para su aprobación por parte de la Comisión Delegada en la reunión que se celebrará el día 11 de diciembre.
- 9.2. El Sr. Giner explica que hay tres grupos diferenciados de modificaciones:
 - Nuevos reglamentos: Es el caso de descenso de barrancos.
 - Adaptaciones a los reglamentos internacionales.
 - Inclusión de criterios FEDME: incorporación de nuevas pruebas y circuitos.
- 9.3. El Sr. González traslada a la Junta la cuestión que ha hecho llegar el Sr. Romeo sobre la dificultad que tienen los árbitros para verificar las diferentes modalidades de las licencias en las competiciones.
- 9.4. Se debate la cuestión y las repercusiones que tendría el hecho de que todas las licencias fueran válidas para todas las competiciones.
- 9.5. El Sr. Regaña comenta que habría que hacer una revisión de los reglamentos desde el punto de vista de la igualdad y el lenguaje inclusivo.
- 9.6. El Sr. Sánchez Sánchez comenta que, además, debería incluirse en los reglamentos un apartado sobre medio ambiente.
- 9.7. Se decide aprobar los reglamentos y que el Sr. Sánchez Sánchez y la Sra. De Miguel realicen las modificaciones desde el punto de vista de igualdad y medio ambiente.

ACUERDO: Aprobar los reglamentos y que Sr. Sánchez Sánchez y la Sra. De Miguel realicen las modificaciones desde el punto de vista de igualdad y medio ambiente.



10. Aprobación del proyecto deportivo de promoción de los deportes de montaña y escalada entre la población menor de edad (2022)

- 10.1. El Sr. Ayora informa a los presentes que el Sr. Pérez asistió a una reunión en el COE para tratar sobre este tema y le cede la palabra para que informe sobre el mismo.
- 10.2. El Sr. Pérez explica que el proyecto pretende desarrollar temas transversales en los deportes en cuestiones de promoción, etc. ya que son un eje fundamental en la federación y se debería conseguir aumentar su presencia en la FEDME.
- 10.3. En junio pasado se promulgó una ley de la infancia sobre la violencia y las CCAA autónomas deben desarrollar los protocolos a cumplir, que deberán ser seguidos por las federaciones. Uno de los pasos a seguir es el nombramiento de un Delegado de Protección del Menor.
- 10.4. El Sr. Ayora agradece al Sr. Pérez la información y propone nombrar al Sr. Sánchez Hernández como Delegado de Protección del Menor.
- 10.5. La Junta Directiva aprueba el proyecto deportivo de promoción de los deportes de montaña y escalada entre la población menor de edad y el nombramiento del Sr. Sánchez Hernández como Delegado de Protección del Menor.

ACUERDO: Aprobar el proyecto deportivo de promoción de los deportes de montaña y escalada entre la población menor de edad y el nombramiento del Sr. Sánchez Hernández como Delegado de Protección del Menor

11. Ruegos y preguntas

- No hay ruegos ni preguntas.

RESUMEN ACUERDOS PENDIENTES EJECUCIÓN Y RESPONSABLES

ACUERDO	RESPONSABLE	PRIORIDAD (Alta, media, baja)	PLAZO	OBERVACIONES
Realizar las modificaciones de los reglamentos desde el punto de vista de igualdad y medio ambiente	Antonio Joaquín Sánchez Reyes de Miguel	ALTA	1 semana	

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:37 h.

De todo la cual certifico con el visto bueno del Presidente

GAEL GONZÁLEZ ALLONA
Secretaria General